

REF: IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE
INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIÓN DE
VALPARAÍSO - 2022

MINTER - SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
RECEPCION		
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

Valparaíso, 03 FEB 2022

RESOLUCIÓN AFECTA N° 003

VISTOS: Lo Dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.395; inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, de 1975; Decreto N° 814, de 2003, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 8 de 2019, de la Contraloría General de la República Oficio Circular N°01 de 2021 de Ministerio de Hacienda, en la Resolución N° 18 de 04/04/2006, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

RESUELVO:

IDENTIFÍQUESE Y MODIFÍQUESE las siguientes iniciativas para Estudios y Proyectos de inversión en el Presupuesto del Gobierno Regional de Valparaíso, año 2022.



TOMADO DE RAZÓN

Fecha: 20/04/2022

RICARDO ALONSO BETANCOURT SOLAR

Contralor Regional

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Capítulo 65 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO
 Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL V REGIÓN

B. Identifíquese los siguientes Proyectos en el subítulo 31, ítem 02.

B.I.P.	Denominación	01- Gasto Administrativo	02 - Consultoría	03 - Contratación del Programa	03 - Terreno	04 - Obras	05 - Equipamiento	06 - Equipo	07 - Vehículo	999- Otros	Costo Total M\$	Total Acumulado 2022 M\$
40002856	AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES RURALES COMUNA DE SAN FELIPE	1	1	0	0	0	205.765	0	0	0	205.767	205.767
30125456	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO BOULEVARD AVENIDA JOSÉ TOMAS URMENETA (DISEÑO)	0	10.583	0	0	0	0	0	0	0	10.583	10.583
40013139	REPOSICION PAVIMENTOS CALLE CONDELL, COMUNA DE LIMACHE	0	16.762	0	0	360.870	0	0	0	0	377.632	377.632
30085253	REPOSICION CESFAM DE PUCHUNCAVI	0	0	0	0	413.852	94.665	104.230	0	0	612.747	612.747
30102611	REPOSICION RECINTO DEPORTIVO SECTOR EL BAJIO, QUILLOTA	1	10.395	0	0	500.000	1	0	0	0	510.397	510.397
Total		2	37.741	0	0	1.274.722	300.431	104.230	0	0	1.717.126	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023 M\$	Año 2024 M\$
40002856	AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES RURALES COMUNA DE SAN FELIPE	7.721	
30125456	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO BOULEVARD AVENIDA JOSÉ TOMAS URMENETA (DISEÑO)	0	
40013139	REPOSICION PAVIMENTOS CALLE CONDELL, COMUNA DE LIMACHE	300.000	
30085253	REPOSICION CESFAM DE PUCHUNCAVI	415.107	
30102611	REPOSICION RECINTO DEPORTIVO SECTOR EL BAJIO, QUILLOTA	624.593	

TOTAL GENERAL M\$

1.717.126



SE, TÓMESE RAZÓN, Y COMUNIQUESE

TOMADO DE RAZÓN
 Fecha: 20/04/2022
 RICARDO ALONSO BEAUCOURT SOLAR
 Contralor Regional

RMC/IN/JAC/MIS/SCX
 VISIÓN: Unidad Regional SUBDERE - Valparaíso.

